

La mayoría de los escolares (2.909), han sido estudiantes de Educación Primaria

Un total de 6.577 alumnos recibieron atención educativa en las Aulas Hospitalarias de la Comunidad el pasado curso escolar

- La Comunidad de Madrid cuenta con 14 Unidades Escolares de Apoyo, ubicadas en 12 hospitales
- A través de estas aulas se proporciona atención educativa a aquellos alumnos que permanecen ingresados
- Para el próximo curso escolar, estas aulas contarán con 40 profesores, 29 de Primaria y 11 de Secundaria

28 de julio de 2017.- Un total de 6.577 alumnos de la Comunidad de Madrid han recibido atención educativa durante el curso 2016/2017 en Aulas Hospitalarias, las unidades escolares de apoyo existentes en hospitales de la región en las que se proporciona apoyo en materia de educación a los alumnos durante el tiempo que permanecen ingresados.

El objetivo de las Aulas Hospitalarias es asegurar la continuidad de la enseñanza y evitar el retraso escolar que puede conllevar el ingreso de alumnos por motivos de salud. Con estas aulas se favorece la integración de los alumnos ingresados y se fomenta el aprendizaje y la formación durante su estancia en el hospital. Otro de los fines de este recurso es asegurar una coordinación adecuada entre los docentes del centro educativo del alumno y los profesionales del Aula Hospitalaria.

Asimismo, se facilita la incorporación del alumno enfermo a su centro educativo, una vez haya transcurrido el período de convalecencia, además de favorecer la comunicación entre los estudiantes hospitalizados y los centros educativos de referencia, a través de nuevas tecnologías como videoconferencias, whatsapp o correo electrónico.

En la actualidad, la Comunidad de Madrid cuenta con 14 Unidades Escolares de Apoyo en Instituciones Hospitalarias ubicadas en 12 hospitales de la red pública que tienen camas pediátricas de media y larga distancia. En concreto, los centros hospitalarios que cuentan con este recurso son: Clínico-San Carlos, Doce de Octubre, Gregorio Marañón, La Paz, Niño Jesús, Ramón y Cajal, Príncipe de Asturias, Fundación Alcorcón, Fuenlabrada, Universitario de Getafe, Severo Ochoa y Móstoles. El Hospital General Universitario Gregorio Marañón y

el Hospital Niño Jesús cuentan, además, con dos unidades para la atención de alumnos con patologías psiquiátricas en las modalidades de hospitalización breve y hospital de día.

En cuanto a los datos del pasado curso escolar, la gran mayoría de los alumnos, 2.909, fueron estudiantes de Educación Primaria, 1.728 de ESO, 1.511 de Educación Infantil, 312 de Bachillerato y de Formación Profesional y 117 de Educación Especial. Para el próximo curso escolar 2017-2018, estas aulas van a contar con un total de 40 profesores, 29 de Primaria y 11 Secundaria.

ATENCIÓN DOMICILIARIA A ALUMNOS ENFERMOS

La Comunidad de Madrid también pone a disposición de los estudiantes madrileños el Servicio de Apoyo Educativo Domiciliario (SAED). A través de esta herramienta se atiende a aquellos niños que padecen enfermedades o lesiones que les obligan a períodos de convalecencia prolongados. En estos casos, gracias al SAED, se garantiza la continuidad del proceso educativo, ya que la escolaridad de estos alumnos se ve dificultada y puede conllevar la acumulación de retrasos en la actividad escolar.

El alumnado convaleciente en el domicilio es atendido por profesorado de la Consejería de Educación y las actividades se desarrollan en el domicilio del estudiante, en un periodo de tiempo comprendido entre cuatro y nueve horas semanales.